

NORMATIVA REGLAMENTO

Duatlón Cross Moralarzal 2022

ART 1. ORGANIZA: El Duatlón Cross MORALZARZAL está organizado por la entidad CULMINIS (CIF: B85925329) a través de su marca YOUEVENT y en colaboración con el AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL.

ART 2. La prueba estará abierta a toda persona, federada o no, que cumpla los criterios de categorías establecidos en este Reglamento. La prueba Juvenil se disputará sobre distancias diferentes, acordes a las establecidas en el Reglamento de la FETRI.

ART 3. FECHA Y HORA: La prueba se celebrará el domingo **30 de abril de 2022**, a las **11.00 horas**.

ART 4. PARTICIPACIÓN: La prueba está abierta a la participación de todo deportista federado (en TRIATLON) y no federado. La participación máxima queda establecida en **400 participantes**.

ART 5. NORMATIVA: La prueba se regirá mediante el presente Reglamento, el [Reglamento de la FETRI](#) y el control técnico de la misma correrá a cargo de los oficiales designados por la Federación Madrileña de Triatlón.

ART 6. ACREDITACIÓN Y DORSALES: La Organización, a través de su Secretaria Técnica (ubicada dentro de la **Ciudad Deportiva Navafría**), a partir de las **9:00 horas** durante la entrega de dorsales, solicitará acreditación (DNI o Licencia Federativa) y entregará 2 dorsales a cada uno de los participantes. Un dorsal se llevará cogido con 4 imperdibles en el pecho (también se podrá hacer uso de cinta portadorsales) y el segundo dorsal se colocará con bridas proporcionadas por la Organización en el manillar de la bicicleta. Los dorsales deberán estar visibles durante todo el recorrido, para una correcta identificación del corredor por parte de los Oficiales de la Federación, así como también por parte del personal de la Organización en los distintos puntos de control.

ART 7. BOLSA DEL CORREDOR Y CHIP: A todo participante se le hará entrega de la bolsa del corredor que contendrá dos dorsales (uno para el corredor y otro para su bicicleta), imperdibles, una camiseta conmemorativa del evento y tres pegatinas con el nº de dorsal (dos de ellas se han de poner de forma obligatoria en el casco, una a cada lado) y una tercera por si se desea dejar una bolsa en el guardarropa. También se le hará entrega al participante de un chip con su velcro para el control de sus tiempos en carrera. Al finalizar la carrera, deberá devolverlo en perfecto estado (chip y velcro). De no hacerlo, la organización le aplicará el coste de dicho chip (11 €).

ART 8. HORARIOS: El **VI Duatlón Cross de Moralarzal** se llevará a cabo según los siguientes horarios:

- De 9:00 h a 10:30 h.- Entrega de dorsales en la Ciudad Deportiva Navafría
- De 9:30 h a 10:40 h.- Control de Material y entrega de chip al acceder a boxes
- A las 10:50 h.- Todo corredor ha de estar obligatoriamente preparado y colocado en su box
- A las 11:00 h.- Salida
- A las 13:30 h.- Entrega de Premios

ART 9. MEDIO AMBIENTE: La conducta del participante con respecto al Medio Ambiente se basará en el PROFUNDO RESPETO AL ENTORNO DONDE SE VA A CELEBRAR LA PRUEBA. Se recuerda a todos los participantes la necesidad y obligatoriedad de mantener todos los espacios limpios, así como respetar en todo momento la flora y la fauna del lugar. Cualquier infracción en esta materia detectada por los Oficiales de la Federación, o por parte del personal de la Organización, conllevará la descalificación del participante.

ART 10. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO: El equipamiento obligatorio para poder participar en la prueba será revisado por los jueces, de acuerdo al Reglamento de la FETRI. Entre otros puntos, recordar que es OBLIGATORIO el uso de casco rígido con tres puntos de anclaje. Para evitar riesgos innecesarios a los participantes, sería conveniente que las bicicletas no tengan ningún tipo de acople. Solo se permitirán las mancuernas que de forma estándar traen las bicis de montaña, siempre siendo éstas de un tamaño razonable. En otro caso (de ser considerablemente grandes), los jueces de la competición podrán obligar a retirarlas.

ART 11. SEÑALIZACIÓN: En el circuito hay que seguir los tipos de señalizaciones que marcan el camino:

- Pasillos realizados con vallas y cintas de balizar
- Líneas de cal en el suelo (continuas y discontinuas)
- Estacas y cinta en zonas de dificultad
- Indicaciones y señales de dirección en carteles

- CONTROLES DE DORSAL:

- Carrera a pie: control en el punto donde se vuelve hacia la zona de transición así como control de vuelta en el 1er. Segmento.
- Carrera de BTT: habrá cuatro controles de dorsal en puntos estratégicos.

ART 12. AVITUALLAMIENTOS: Se dispondrá de 3 avituallamientos, dos de tipo líquido en el circuito a pie, próximo a la zona de transición, y otro sólido y líquido al finalizar la prueba.

ART 13. BOXES: En las transiciones cada atleta deberá dirigirse a su casilla (box) correspondiente, que estará marcada con su mismo número de dorsal, donde deberá coger y dejar la bicicleta en el transcurso de la prueba (NO ESTANDO PERMITIDO CIRCULAR SOBRE LA BICICLETA EN ESA ZONA), avanzando empujándola. La bicicleta se colocará de la forma que indique la Organización. Es obligatorio llevar el casco puesto y abrochado durante todo el tiempo que el corredor esté en contacto con la bicicleta en la zona de transición, siendo su falta sancionada con ADVERTENCIA y si no corrige su situación con la DESCALIFICACIÓN.

ART 14. INSCRIPCIÓN: La inscripción se podrá realizar **del 1 al 29 de abril** tanto para Federados como para No Federados, y siempre que haya plazas disponibles.

Las cuotas de inscripción para participar en la prueba son:

- FEDERADOS
 - Absolutos y GGEE: **26 €**
 - Juveniles: **21 €**
- NO FEDERADOS (incluye 6 € adicionales en concepto de Licencia de 1 Día)
 - Absolutos: **32 €**
 - Juveniles: **27 €**

Fuera del plazo de inscripción y el día de la carrera, de quedar plazas disponibles, la cuota de inscripción será de:

- FEDERADOS:
 - Absolutos y GGEE: **30 €**
 - Juveniles: **25 €**
- NO FEDERADOS (incluye 6 € adicionales en concepto de Licencia de 1 Día)
 - Absolutos: **36 €**
 - Juveniles: **31 €**

Se aceptarán cancelaciones **hasta el lunes 25 de abril** inclusive, aplicándose en dicho caso **5 €** de retención en concepto de gastos de gestión.

Los corredores que, habiéndose inscrito en la carrera no participen en la misma, por el motivo que sea, no tendrán derecho a devolución de las cuotas de inscripción abonadas, salvo que hayan solicitado su baja dentro de los plazos establecidos.

Si por motivos derivados de la Pandemia COVID-19, el evento se tuviera que cancelar o aplazar, la Organización procederá a abonar el importe de la cuota de inscripción, pero no los gastos en los que la Organización ya hubiera incurrido en el momento de tener que cancelarse el evento.

ART 15. CATEGORÍAS: Las categorías establecidas en la competición son las siguientes:

- Juvenil (de 16 a 17 años)
- Junior (de 18 a 19 años)
- Sub-23 (de 20 a 23 años)
- Absoluta (todos los participantes)
- Veteranos 1 (entre 40 y 49 años)
- Veteranos 2 (entre 50 y 59 años)
- Veteranos 3 (de 60 años en adelante)

Se consideran los años cumplidos a 31 de diciembre del año en curso. Todas estas categorías son para HOMBRES Y MUJERES.

ART 16. DISTANCIAS: Las distancias establecidas en la competición son las siguientes:

- **JUVENIL:** 3,7 kms en el 1er segmento de Carrera a PIE, 8 kms en el 2º segmento de BTT y 2,1 kms en el 3er segmento de Carrera a PIE (ver planos en el ANEXO del presente Reglamento).

- **ABSOLUTA:** 6 kms en el 1er segmento de Carrera a PIE, 16 kms en el 2º segmento de BTT y 3 kms en el 3er segmento de Carrera a PIE (ver planos en el ANEXO del presente Reglamento).

ART 17. PREMIOS Y TROFEOS: Se hará entrega de TROFEOS o MEDALLAS a los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo, según las distintas categorías establecidas.

ART 18. Se descalificará a todo corredor que:

- No complete el recorrido oficial de la prueba.
- Compita sin el dorsal visible o con el dorsal de otro corredor o modifique, deteriore o manipule el dorsal.
- No se atenga al presente Reglamento.

ART 19. No se admitirán ayudas externas durante el desarrollo de la prueba, prohibiéndose el seguimiento de la misma a personas y vehículos no autorizados.

ART 20. Cualquier otro aspecto no contemplado en este Reglamento será solucionado por el Comité Técnico, conformado por los miembros de la Organización, o en su defecto por el Jurado de Competición, según Reglamento FETRI.

ART 21. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Los participantes se comprometen a:

- Aceptar el cumplimiento de las medidas COVID establecidas por las Autoridades Sanitarias y otras Administraciones competentes.

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente Reglamento.
- Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la Organización, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización así como de cualquier personal desplegado a lo largo de los distintos puntos del recorrido para el correcto control de la carrera.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.

ART 22. SEGUROS: La Organización contará con un seguro de Responsabilidad Civil. Todos los participantes inscritos que estén federados en Triatlón participarán en la competición con los correspondientes seguros incluidos en su ficha federativa. Y para aquellos participantes No Federados en Triatlón, debidamente inscritos y con el pago realizado, serán dados de alta en el SEGURO DE DÍA que la Organización tiene acordado con la Federación Madrileña de Triatlón. Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia o inobservancia de las leyes y/o artículos del presente Reglamento, así como las producidas durante los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la Organización y correrán por cuenta del participante.

ART 23. El hecho de ponerse el dorsal implica la aceptación del presente Reglamento.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- INFORMACIÓN COMPLETA CARRERA:
 - www.moraltrailrunning.com
 - www.youevent.es
- Recogida de dorsales de **09:00 h.** a **10:30 h.** en la Secretaría ubicada en la zona de boxes.
- Comienzo de la prueba a las **11:00 h.**
- Lugar de salida: Ciudad Deportiva 'Navafría' (Moralzarzal).
- Acceso a boxes a las **09:30 h.**
- Los corredores que habiéndose inscrito en la carrera no participen en la misma, por el motivo que sea, no tendrán derecho a devolución de las cuotas de inscripción abonadas.
- **13: 30 h.** Al finalizar la prueba: Entrega de trofeos.
- e-mail: info@youevent.es
- Página Web: www.youevent.es
- Tlf. 686 10 27 18

ANEXO

CIRCUITOS - Descripción y Planos de los recorridos Duatlón Cross Moralzarzal 2022

Áreas de Transición, Salida y Meta



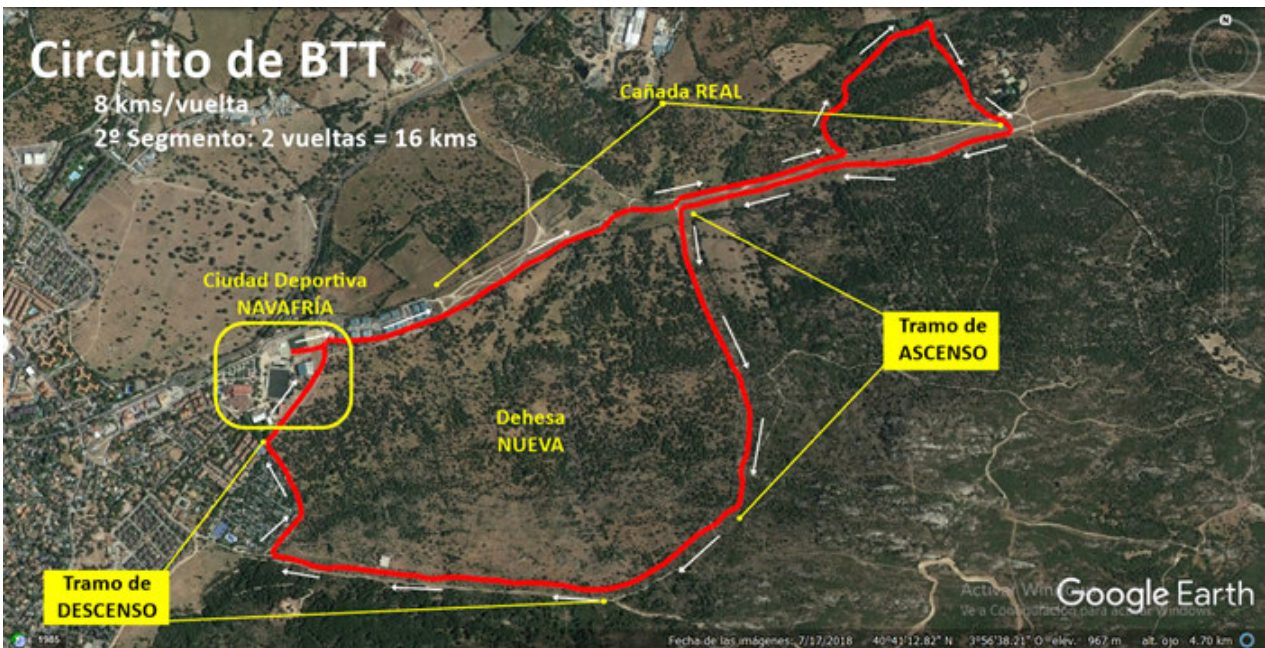
Circuito de Carrera a Pie ([track del recorrido](#))



- Circuito de **3 km** por vuelta. Cada vuelta tiene un **desnivel positivo de 36 m**, por lo que se puede considerar dicho circuito de carrera a pie de dureza media/baja. Los Juveniles deberán girar antes, en el punto de giro que se ha establecido para esta categoría (ver plano).
- El Circuito de la Carrera a Pie se desarrollará por un recorrido tipo cross-trail dándose dos vueltas a dicho circuito. La primera parte del circuito de carrera a pie, durante su tránsito por el **Polígono Industrial**, se desarrolla por asfalto hasta llegar a la **Vía Pecuaria de la Real Cañada Segoviana**, donde se pasará a un camino en buen firme bordeando el **Campo de Tiro** para regresar de nuevo por la Vía Pecuaria hacia la zona de transición, siendo el último tramo del circuito de carrera a pie de nuevo sobre asfalto. Los participantes juveniles no harán esta vuelta que bordea el Campo de Tiro, sino que realizarán un giro de 180° en el punto indicado en el plano.
- En el 1er segmento se darán dos vueltas. Al finalizar la 1ª vuelta del 1er segmento, al salir de la zona de polígono, se realizará un giro de 180° sobre la misma calle para iniciar la 2ª vuelta del 1er segmento. Al finalizar dicha 2ª vuelta, al salir del polígono, se continuará por la calle que bordea la Ciudad Deportiva para acceder a la zona de boxes por la puerta próxima al parking de vehículos.

- En el 3er segmento se dará una vuelta, donde al finalizar dicha vuelta, también se accederá a la línea de meta por la puerta próximo al parking.
- Los juveniles realizarán un recorrido más corto: 3,7 kms en el 1er segmento y 2,1 kms en el 3er segmento.
- Importante ver los planos de detalle de las zonas de transición, salida y meta.

Circuito de BTT ([track del recorrido](#))



- Circuito de 8 km por vuelta.
- Los participantes Juveniles darán una sola vuelta (**8 kms**) y el resto de participantes darán dos vueltas (**16 kms**).
- El **desnivel positivo** de este segmento es de **200 m** por vuelta.
- El segundo segmento (BTT) se desarrollará por un recorrido de que transita en una primera parte por la **Vía Pecuaria de La Cañada Real Segoviana**, siendo en esta primera parte su trazado con poco desnivel, para en una segunda parte dar la vuelta a la **Dehesa Nueva** por una pista en buen estado pero donde aquí se salva el principal desnivel del recorrido.